



DISPOSICIÓN N° 058- DE-IFDC-S.L.
San Luis, 19 de noviembre de 2025.-

VISTO:

La NOA 775 IFDC-SL/25, por la que se solicita protocolizar la participación de las docentes capacitadoras del Proyecto de Capacitación denominado: **"Asesoría para la promoción para la lectura y la escritura en la escuela"**; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta fue avalada por Resolución N° 227-SDCDyFP-2025;

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: abordar temas, contenidos y/o perspectivas teórico-metodológicas que puedan constituir un aporte a la formación discursiva, textual y didáctica de los asistentes; profundizar en temáticas o problemáticas actuales del campo de la lectura y la escritura desarrollando la capacidad de docentes críticos y reflexivos; identificar diferentes operaciones y niveles que integran la tarea de escribir; y proponer instancias de análisis y estudio sobre la enseñanza de la lectura y la escritura que les permitan a los asistentes enriquecer su práctica docente;

Que el mismo se desarrolló de manera semipresencial, entre los meses de agosto y octubre del corriente año, con una carga horaria total de ochenta (80) horas cátedra, divididas en veinte (20) horas presenciales y sesenta (60) horas no presenciales; y estuvo destinada a profesores de todos los niveles de la educación obligatoria de la provincia; y

Que el IFDC San Luis cuenta con personal altamente capacitado para desarrollar propuestas formativas y de capacitación de calidad;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
DISPONE:

Art. 1º.- Registrar como responsables del Proyecto de Capacitación "**Asesoría para la promoción para la lectura y la escritura en la escuela**" a las personas que a continuación se detallan:

Docentes Capacitadoras:

- Lic. Luciana Menéndez Zoppi - DNI N° 33.888.422
- Prof. Raquel Analía Suarez - DNI N° 32.545.443
- Lic. Vanesa Carla Videla - DNI N° 21.997.606
- Prof. Yesica Estefanía Ponce – DNI° 30.857.039
- Lic. Florencia Elizabeth Menéndez – DNI° 33.888.083

Art. 2º.- Hacer saber a las personas consignadas.

Art. 3º.- Publicar y archivar.-


Mgtr. María Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis

